



EDICTO MATRIMONIAL



Se hace saber: que, ante la Municipalidad Provincial de Sechura, se han presentado **Don RONALDO ANDRES ANTON CURO**, de 22 años de edad, identificado con DNI N° 75314389, de estado civil Soltero, natural de Sechura - Piura, ocupación Mecánico, Nacionalidad Peruana, domiciliado en Asent. H. Nueva Esperanza Mz. A Lt. 01 - Sechura y **Doña EHIDY SADITH HUERTAS NIZAMA**, de 21 años de edad, identificada con DNI N° 75814461, de estado civil Soltera, Natural de Sechura - Piura, ocupación Auxiliar en Educación Primaria, Nacionalidad Peruana, domiciliada en Asent. H. Nueva Esperanza Mz. A Lt. 01 - Sechura, pretendiendo contraer matrimonio en esta Municipalidad.



Las personas que conozcan causales de impedimento, podrán denunciarlos en el término de ocho días conforme a Ley.

Sechura, diciembre de 2024.




MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SECHURA
Lic. Adm. KARINA JESUS GALAN LLENQUE
DNI N° 75732674
SUB GERENTE DE REGISTROS CIVILES